

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

La escuela en la educación infantil: políticas educativas comparadas de la Unión Europea

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 27/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Educación Infantil			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
La escuela en la educación infantil	La escuela en la educación infantil: políticas educativas comparadas de la Unión Europea	3º	6º	6	Formación básica

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>El establecido en el directorio de la UGR del profesorado responsable. No obstante, precisar que se está respondiendo fuera del horario establecido, para resolver dudas y orientar al estudiantado.</p> <p>Prof. Miguel A. Pereyra http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/2c6f0620292c551251e28766ed181b40</p> <p>Profª. Magdalena Jiménez Ramírez http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/601ba44f1f7c49588274f709b883c4fd</p> <p>Profª. Rocío Lorente García https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/ed50ec00b93d51431b6953044b40e97e</p> <p>Dª Aurora Fera Viceo https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/b4fcb601805d46031a2f36881d86af29</p> <p>D. David Martín Vidaña http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/0f2dbe51088758d9a65b1faf5fe8c008</p> <p>Dª. Carmen María Martín Suárez https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/de5dbd923804ae4640041b4b2d68b726</p>	<p>WhatsApp con las delegadas de los grupos, mensajes y correos desde la plataforma docente PRADO, Google Meet, correo electrónico y teléfono móvil personal.</p>



ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
<p>Tanto el temario teórico como práctico se está desarrollando mediante explicaciones docentes y realización de tareas concretas sobre el contenido. No se ha modificado el temario ni teórico ni práctico. A partir de la aprobación del RD sobre el Estado de Alarma las sesiones se han seguido de manera telemática –Google Meet y plataforma docente PRADO-.</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> • Estamos desarrollando sesiones explicativas de contenido teórico por Google Meet en distintos horarios, previa concreción de horario con las delegadas de curso. No siempre podemos atender al horario establecido de manera presencial, por cuestiones de conciliación o por tener ocupadas por otras materias el horario establecido de manera presencial –según información de las delegadas-. • Hemos organizado el temario en la plataforma docente PRADO por bloques de contenido. Dentro de cada bloque de contenido, se ha incluido bibliografía básica y complementaria, además de abrir Foros para resolver dudas y responder a las inquietudes que el estudiantado ha indicado sobre el contenido del bloque expuesto. Del mismo modo, hemos incluido la realización de una tarea por cada bloque de contenido, con sus respectivas orientaciones para el desarrollo de la actividad, que ha implicado por parte del profesorado tutorización para hacer el seguimiento. • Hemos proporcionado materiales para el estudio autónomo del estudiantado: referencias bibliográficas y artículos complementarios para su formación, presentaciones de los contenidos en power point, documentales, películas y enlaces audiovisuales. • Atendiendo a la planificación prevista de la asignatura, teníamos programado un taller dentro de unas <i>Jornadas sobre pedagogías activas: Montessori y Pikler</i>, que íbamos a desarrollar en colaboración con el Vicedecano de Extensión Universitaria y Responsabilidad Social y el Dpto. de Pedagogía, ambos en la Facultad de Ciencias de la Educación. Hemos adaptado algunas cuestiones y el taller, <i>Acompañando a la infancia: Pedagogía Pikler-Lóczy</i>, se ha desarrollado por la experta Zoraida del Paso Sánchez mediante una sesión conjunta para todos los grupos en Google Meet, charla que ha propiciado una aportación novedosa para el estudiantado de educación infantil. • El profesorado está en comunicación con el estudiantado con necesidades de atención educativa (NEAE), con otras necesidades socioeconómicas –asesoramiento para dotar de Internet en casa al estudiantado-, con estudiantado internacional de movilidad, y con el alumnado que tiene problemáticas de salud familiares. Estamos flexibilizando fechas de entrega ante circunstancias específicas y justificadas. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<p>Debido a la situación de excepcionalidad deriva del COVID19 y la aprobación del RD sobre el Estado de Alarma, la UGR ha elaborado un Plan de Contingencia, con una serie de orientaciones para la adaptación de la evaluación. A continuación presentamos las medidas para la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Bloque teórico de contenido I.</i> El seguimiento se desarrolló de manera presencial, con la participación y la asistencia a clase del estudiantado. 	



Criterio de evaluación: el profesorado valorará la asistencia del estudiantado y las actividades realizadas en clase, atendiendo al listado de seguimiento.

Porcentaje sobre la calificación final: 0,5 puntos.

- *Bloque teórico de contenido II.* El desarrollo se ha realizado de manera virtual por la situación del COVID19. Para este bloque de contenido se han enviado dos tareas, una relativa al método científico de Maria Montessori para la educación infantil, y otra sobre la pedagogía de Emmi Pikler y su acompañamiento para la educación y los cuidados en la infancia. Para ambas tareas se han dado orientaciones para su desarrollo y el profesorado ha realizado las tutorías correspondientes. A su finalización, el estudiantado las depositará en su respectiva tarea en PRADO.

Criterios de evaluación: el profesorado valorará, en su calificación, los textos escritos por el estudiantado de acuerdo con la pertinencia y concreción de lo escrito, así como la relevancia, la crítica y la creatividad de las respuestas a las preguntas junto con la constatación del dominio de los contenidos. La escritura de los textos se valorará de acuerdo con el rigor, la fundamentación de las ideas -acorde con la literatura científica leída- y su adecuación a la pregunta que se pide. También valorará la estructura de la respuesta, la coherencia (propiedad que hace que un texto se interprete como una unidad de información en la que todos los elementos se relacionan para conseguir un significado global) y la cohesión (la propiedad del texto que hace que las oraciones estén bien trabadas). El profesorado valorará negativamente las faltas de ortografía y las incoherencias gramaticales. Por ello, el estudiantado, antes de entregar la respuesta de sus preguntas en una tarea de PRADO, pasará el corrector ortográfico de su procesador al escrito. A esta tarea se le pasará el Programa Turnitin.

Porcentaje sobre la calificación final: 2 puntos, un punto por cada actividad.

- *Bloque teórico de contenido III.* El desarrollo se está realizando de manera virtual por la situación del COVID19. Para este bloque de contenido se va a proponer al estudiantado una tarea relativa al planteamiento filosófico de atención educativa a la infancia desarrollado por Loris Malaguzzi en las escuelas infantiles de Reggio Emilia. Para esta tarea el estudiantado tendrá las orientaciones específicas para su desarrollo y el profesorado hará las tutorías correspondientes para orientar el desarrollo de la actividad. A su finalización, el estudiantado las depositará en su respectiva tarea en PRADO.

Criterios de evaluación: el profesorado valorará, en su calificación, los textos escritos por el estudiantado de acuerdo con la pertinencia y concreción de lo escrito, así como la relevancia, la crítica y la creatividad de las respuestas a las preguntas junto con la constatación del dominio de los contenidos. La escritura de los textos se valorará de acuerdo con el rigor, la fundamentación de las ideas -acorde con la literatura científica leída- y su adecuación a la pregunta que se pide. También valorará la estructura de la respuesta, la coherencia (propiedad que hace que un texto se interprete como una unidad de información en la que todos los elementos se relacionan para conseguir un significado global) y la cohesión (la propiedad del texto que hace que las oraciones estén bien trabadas). El profesorado valorará negativamente las faltas de ortografía y las incoherencias gramaticales. Por ello, el estudiantado, antes de entregar la respuesta de sus preguntas en una tarea de PRADO, pasará el corrector ortográfico de su procesador al escrito. A esta tarea se le pasará el Programa Turnitin.

Porcentaje sobre la calificación final: 1 punto.

- *Bloque práctico relativo al dossier:* el alumnado ha desarrollado dos preguntas de carácter analítico de cada una de las lecturas incluidas en el dossier. Además, también ha tenido que realizar un interrogante reflexivo



sobre cada uno de los capítulos del libro de Renato Foschi sobre *Maria Montessori*.

Criterios de evaluación: el profesorado valorará los interrogantes realizados por el estudiantado atendiendo a la pertinencia y concreción de lo leído y su relación con la educación infantil, evitando dar opiniones, realizar preguntas de "sentido común" o no fundamentadas en la investigación y en los textos estudiados. El profesorado valorará negativamente las faltas de ortografía y las incoherencias gramaticales. Por ello, el estudiantado, antes de entregar la respuesta de sus preguntas en una tarea de PRADO, pasará el corrector ortográfico de su procesador al escrito. A esta tarea se le pasará el Programa Turnitin.

Porcentaje sobre la calificación final: 3,4 puntos.

- El ejercicio teórico final que se planteaba desde el comienzo de la asignatura se mantiene. Consistía –y consiste- en la realización por parte del estudiantado de un *ejercicio individual comprensivo/reflexivo* sobre tres cuestiones relativas a los contenidos del temario explicado, analizado y debatido. Para esta tarea, el estudiantado dispondrá de todos los materiales que hayan sido objeto de estudio de la materia y, por ello, la actividad constará básicamente de preguntas de carácter analítico y no eruditas o simplemente informativas que tendrán un espacio limitado para su respuesta. Una de esas preguntas estará relacionada con el libro de Renato Foschi sobre *Maria Montessori*. El estudiantado dispondrá de las preguntas y deberá hacerlas en un plazo determinado.

Criterios de evaluación: el profesorado valorará, en su calificación, los textos escritos por el estudiantado de acuerdo con la pertinencia y concreción de lo escrito, así como la relevancia, la crítica y la creatividad de las respuestas a las preguntas junto con la constatación del dominio de los contenidos. La escritura de los textos se valorará de acuerdo con el rigor, la fundamentación de las ideas -acorde con la literatura científica leída- y su adecuación a la pregunta que se pide. También valorará la estructura de la respuesta, la coherencia (propiedad que hace que un texto se interprete como una unidad de información en la que todos los elementos se relacionan para conseguir un significado global) y la cohesión (la propiedad del texto que hace que las oraciones estén bien trabadas). El profesorado valorará negativamente las faltas de ortografía y las incoherencias gramaticales. Por ello, el estudiantado, antes de entregar la respuesta de sus preguntas en una tarea de PRADO, pasará el corrector ortográfico de su procesador al escrito. A esta tarea se le pasará el Programa Turnitin.

Porcentaje sobre la calificación final: 3,1 puntos.

Convocatoria Extraordinaria

- Para la convocatoria extraordinaria se llevará a cabo el mismo procedimiento que para la convocatoria ordinaria. Por ello, el estudiantado que no haya superado la materia en la convocatoria ordinaria mediante el proceso de evaluación continua adaptado por la situación del COVID19, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria. El proceso de evaluación para todo el alumnado será de evaluación continua y no presencial, atendiendo a las indicaciones remitidas por la Dirección del Dpto. -tras la reunión mantenida con la Sra. Rectora y el Equipo de Gobierno-, donde se nos recomendaba aceptar la modalidad de docencia virtual al alumnado que tenía concedida la evaluación única final para el segundo semestre, facilitándole el contenido impartido y con la responsabilidad para el estudiantado de ponerse al día en los trabajos realizados hasta la fecha.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)



- El estudiantado que hubiese solicitado la “evaluación única final” se puede adherir a la evaluación continua a través de la docencia virtual que se está implementando para el conjunto del estudiantado de la materia, atendiendo a las indicaciones remitidas por la Dirección del Dpto. -tras la reunión mantenida con la Sra. Rectora y el Equipo de Gobierno-, donde se nos recomendaba aceptar la modalidad de docencia virtual al alumnado que tenía concedida la evaluación única final para el segundo semestre, facilitándole el contenido impartido y con la responsabilidad para el estudiantado de ponerse al día en los trabajos realizados hasta la fecha. En consecuencia, las indicaciones que aparecen en la guía docente sobre este apartado quedan sin efecto por la situación del COVID19.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

- Por cada bloque de contenido se ha proporcionado información al estudiantado relativa a referencias bibliográficas, artículos complementarios para su formación, documentales y enlaces audiovisuales. Información disponible en PRADO.
- También nos hemos ocupado de recordar y/o explicar qué es la VPN, cómo se puede instalar y lo importante de tenerla activada en estos momentos para poder acceder a la búsqueda de información y recursos en la biblioteca electrónica de la UGR.

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

El profesorado de la materia ha consultado la información oficial de la UGR sobre el COVID19 para seguir las indicaciones facilitadas para la adaptación a la docencia virtual: Google Meet, orientaciones del CEPRUD, y trabajo mediante PRADO.

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta adenda que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR

